

**COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL
SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES
DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

MINUTA No. 04/18

**SESIÓN EXTRAORDINARIA
29 DE MARZO DEL AÑO 2018**

En la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., a las 09 horas con 08 minutos del 29 de marzo del año 2018; se reunieron en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro¹, ubicada en Avenida Las Torres, No. 102, Colonia Residencial Galindas de esta ciudad, los integrantes e invitados de la Comisión Transitoria para el Seguimiento de las Actividades del Proceso Electoral 2017-2018²; el Mtro. Carlos Rubén Eguarte Mereles, en su calidad de Presidente de la Comisión; la Mtra. María Pérez Cepeda, en su carácter de Secretaria de la Comisión; el Mtro. Gerardo Romero Altamirano, la Lcda. Yolanda Elías Calles Cantú; la Mtra. Gema Nayeli Morales Martínez, el Mtro. Luis Espíndola Morales, todos en su calidad de vocales de la Comisión; de igual manera, asistieron las representaciones de los partidos políticos; el Lic. Héctor Manuel González Caballero, representante suplente del partido Encuentro Social; la Mtra. Susana Rocío Rojas Rodríguez, representante suplente del partido Morena; el C. Ricardo Domínguez Álvarez, representante propietario del Partido del Trabajo, y; la C. Ma. Concepción Herrera Martínez, representante propietaria del partido político local Querétaro Independiente; así como el funcionariado del Instituto, el Lic. José Eugenio Plascencia Zarazúa, Secretario Ejecutivo; el Lic. Daniel Dorantes Guerra, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana; el Lic. Roberto Ambriz Chávez, Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos; el Ing. Raúl Islas Matadamas, Coordinador de Informática, y; el Lic. Jerónimo Arturo Ángeles Uribe, Secretario Técnico de la Comisión, mismos que fueron convocados en tiempo y forma para el desahogo del siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, relativo a las resoluciones de aspiraciones a Candidaturas Independientes.
4. Informe de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, relativo al seguimiento de la capacitación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales.

¹ En adelante Instituto.

² En adelante Comisión.

**COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL
SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES
DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

5. Informe del avance de entrega de Cartas Notificación a Funcionarios de Mesas Directivas de Casillas.
6. Informe sobre el avance de la convocatoria para el personal del Programa de Resultados Electorales Preliminares.
7. Informe sobre el avance de la habilitación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y Centros de Captura y Verificación para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión. A las diez horas con once minutos, en primera convocatoria, se procedió al pase de lista de asistencia, verificando la existencia de quórum legal e instalándose la sesión, lo anterior, en términos de los artículos 54 y 59 de Reglamento Interior del Instituto.

2. Aprobación del orden del día propuesto. La Mtra. María Pérez Cepeda, sometió a consideración de los presentes, el orden del día propuesto, mismo que se aprobó con cinco votos de las consejerías electorales integrantes de la Comisión.

3. Informe de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, relativo a las resoluciones de aspiraciones a Candidaturas Independientes.

El Lic. Roberto Ambriz Chávez, en uso de la voz, comunicó que dicho informe había sido circulado con la convocatoria, por lo que solamente destacó lo relativo al respaldo ciudadano de las 51 aspiraciones a candidaturas independientes durante el periodo de 31 días; de igual manera, señaló que fueron 09 las aspiraciones que declinaron o renunciaron al procedimiento y solamente 42 aspiraciones fueron las que concluyeron con el procedimiento y, al final, los Consejos Municipales y Distritales emitieron las resoluciones correspondientes en las sesiones del pasado 06 de marzo, respectivamente, en las cuales se resolvieron 30 asuntos como procedentes y 12 como improcedentes, y fueron remitidos al Instituto Nacional Electoral por parte de la Dirección Ejecutiva a su cargo. Por otro lado, refirió que de las resoluciones emitidas por los Consejos Distritales y Municipales, respectivamente, se promovieron 09 medios de impugnación.

El Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, puso a consideración de los integrantes de la Comisión el informe de referencia, por lo que en uso de la voz la representante suplente del

**COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL
SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES
DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

partido Morena, consultó si para el caso de los aspirantes a los que se les negó el registro correspondiente, fue por falta de respaldo ciudadano o por alguna otra razón.

Por lo tanto, el Lic. Roberto Ambriz Chávez, refirió que efectivamente había sido por esa razón, por falta de respaldo ciudadano.

4. Informe de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación Ciudadana, relativo al seguimiento de la capacitación de Supervisores Electorales y Capacitadores-Asistentes Electorales.

El Lic. Daniel Dorantes Guerra, en uso de la voz, refirió lo relativo al material de capacitación electoral y del proceso de la capacitación a los Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales, así como a los funcionarios de mesas directivas de casillas, por lo que destacó que se remitió la adenda al manual del funcionario de casilla versión CAE, validado por la Junta Local y repartida en las Juntas Distritales de todo el estado de Querétaro; asimismo; señaló que se remitió la adenda al manual del funcionario de casilla, de los ejercicios para funcionarios de mesas directivas de casilla, así como su versión para casilla especial; también, refirió que se mandarían a reproducir 33,000 ejemplares de cada uno de los documentos autorizados antes del 16 de abril de este año; aunado a ello, señaló que por lo que ve al proceso de capacitación, se llevó a cabo del 20 de febrero al 02 de marzo en sus dos etapas, por lo que se asistió a más de 200 sesiones de capacitación.

El Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, puso a consideración de los integrantes de la Comisión el informe de referencia, por si había algún comentario.

Por lo anterior, la Mtra. María Pérez Cepeda, destacó el esfuerzo económico del Instituto por la cantidad del material de capacitación para este proceso electoral, anticipando que los funcionarios de mesa directiva de casilla supieran llenar las actas; posteriormente, solicitó al Lic. Daniel Dorantes Guerra, le informe cuándo estaría el documento *Tablero de coaliciones y candidaturas comunes*.

El Lic. Daniel Dorantes Guerra, en uso de la voz, refirió que se entregaría a la Junta Local tres días después de que se aprobaran los registros de candidaturas; asimismo, señaló que ya se tenía contratado al proveedor para la impresión.

5. Informe del avance de entrega de Cartas Notificación a Funcionarios de Mesas Directivas de Casillas.

**COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL
SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES
DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

El Lic. Daniel Dorantes Guerra, en uso de la voz refirió que el personal acudió a la toma de protesta de los Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales el día 24 de febrero de este año, en la Junta Distrital 04, y el 07 de marzo en las demás Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral; asimismo, refirió que se presenció el proceso de insaculación de la ciudadanía, por lo que del 04 al 06 de marzo de la presente anualidad se procedió a la impresión de las cartas notificación, ello con la finalidad de que para del 07 de marzo al 27 de abril los Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales entreguen estas cartas notificación a los ciudadanos insaculados y realicen una sensibilización con ellos, para que participen en las mesas directivas de casillas el día de la Jornada Electoral.

Por otro lado, refirió la cantidad de personas insaculadas en cada Junta Distrital Federal y mencionó que asistió, en compañía del personal adscrito a su Dirección, a algunas actividades de campo, visitando a la ciudadanía insaculada.

Posteriormente, el Mtro. Gerardo Romero Altamirano, en uso de la voz, consultó si podrían desarrollarse aún más visitas de las que se tienen registradas en el sistema informático del Instituto Nacional Electoral.

El Lic. Daniel Dorantes Guerra, en uso de la voz, refirió que los Supervisores y Capacitadores-Asistentes Electorales, deben registrar todo el avance de visitas y que solamente podría hacer falta actualizar las visitas.

6. Informe sobre el avance de la convocatoria para el personal del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

El Ing. Raúl Islas Matadamas, explicó brevemente el camino que ha llevado la convocatoria, por lo que con corte al 28 de marzo del presente año, el total de aspirantes registrados era de 84, de los cuales el 39% son hombres y el 61% son mujeres.

Aunado a lo anterior, destacó que la proyección sería tener el doble de aspirantes para los cargos postulados.

De igual manera, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, en uso de la voz, destacó que el Consejo General había aprobado que en caso de que no existiera la cantidad suficiente de aspirantes, la propia Comisión podría resolver ampliando el plazo; finalmente, consultó a los presentes si tenían algún comentario respecto al informe, sin que hubiera comentario alguno al respecto.

**COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL
SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES
DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

7. Informe sobre el avance de la habilitación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y Centros de Captura y Verificación para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

El Ing. Raúl Islas Matadamas, refirió que se elaboraron los diseños para los Centros de Acopio y Transmisión de Datos y Centros de Captura y Verificación, haciendo recorridos por parte del Administrador del Centro del Programa de Resultados Electorales Preliminares; de igual forma, destacó dentro el avance de instalación, por lo que señaló que se recibieron los distintos bienes informáticos consistentes en equipos de cómputo para captura, Scanner, UPS, puntos de acceso inalámbricos, los ruteadores, Switch y Racks; aunado a lo anterior, señaló que en los centros de acopio y transmisión de datos, el personal a cargo de su Coordinación realizó las visitas correspondientes, sin embargo, que aún faltan algunos enlaces secundarios de Internet, por lo que realizó algunos contratos con 3 de los proveedores.

La Lcda. Yolanda Elías Calles Cantú, en uso de la voz preguntó al Coordinador de Informática, si se habían previsto los espacios en los Consejos Distritales y Municipales, en relación con el paso del personal en dichos Consejos.

El Ing. Raúl Islas Matadamas, refirió que todos los espacios estaban pensados para que cualquier persona autorizada pudiera verificar el trabajo que se estaba realizando, que en estos lugares se tuvo que garantizar el espacio y solamente habrá 03 personas como máximo en dichos lugares, así como 02 personas sentadas digitalizando, por lo que también los equipos se están instalando en Racks bajo llave y verificó el tránsito de los espacios, solicitando en algunos casos el cambio de lugares.

Por su parte, el Mtro. Luis Espíndola Morales, consultó al Ing. Raúl Islas Matadamas sobre las problemáticas que se les habían presentado y cómo se habían resuelto, así como su avance en la instalación.

El Ing. Raúl Islas Matadamas, señaló que les hacía falta la tierra física en los inmuebles faltantes; asimismo, por lo que ve a los centros de acopio, señaló que aún se cuentan con problemas de electricidad; de igual manera, en el centro de captura y verificación, refirió que hacía falta mobiliario.

La Mtra. Susana Rocío Rojas Rodríguez, en uso de la voz, señaló que existía un trabajo muy bueno en las actividades del PREP y felicitó al personal de la Comisión y de la

**COMISIÓN TRANSITORIA PARA EL
SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES
DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018**

Coordinación de Informática y, finalmente, destacó que la Comisión era muy buena para conocer y dar seguimiento a estas actividades.

El Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, consultó a los integrantes de la Comisión si tenían algún cometario, como no fue así, señaló que en atención a lo señalado por la Lcda. Yolanda Elías Calles Cantú, la búsqueda de inmuebles fue hecha con mucho cuidado, con mucho tiempo de anticipación y en atención a las necesidades de cada Consejo Distrital o Municipal, por lo que destacó que era muy importante la realización del croquis en cada Consejo para el día de la jornada y que, como bien lo había señalado el Coordinador de Informática, para esta elección las personas encargadas de la captura se encontrarían en otro edificio y no habría tantas personas en los Consejos.

Posteriormente, señaló que por lo que veía al problema de la carga de energía, era algo que se estuvo comentando con los Secretarios Técnicos en cada uno de los Consejos Distritales y Municipales y que coinciden con el Coordinador, por lo que también se debe precisar que habrá plantas de luz, que se deberá prever en qué lugares se deberán colocar para que sean seguras y no fueran ruidosas para las sesiones en los Consejos. Por último, se sumó al agradecimiento a la Comisión.

Una vez desahogados los puntos del orden del día, el Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles, manifestó que se dio por terminada la sesión a las 10 horas con 01 minuto del día de su inicio.

Así lo acordaron y firmaron las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión Transitoria para el Seguimiento de las Actividades del Proceso Electoral 2017-2018, quienes asistieron a la sesión.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles
Presidente de la Comisión



Mtra. María Pérez Cepeda
Secretaria de la Comisión

La presente minuta se firma por triplicado, constando de seis fojas útiles.